

En la Sala de Juntas del edificio C del Campus, se celebra el 21 de noviembre de 2019 la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, la cual debidamente convocada, queda válidamente constituida en única convocatoria a las 16.00 horas de la mencionada fecha para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 22 de noviembre de 2018.

2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos

PE04. Medición, análisis y mejora continua. Revisar Desempeño del SGIC

PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos. Verificar el proceso de seguimiento de las titulaciones y el plan de revisión y mejora de los programas formativos

PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes. Valorar Plan de Captación

PC05. Gestión de la orientación al estudiante. Evaluar los resultados del desarrollo del PAT

PC10. Gestión de la orientación profesional. Evaluar el plan anual de orientación profesional

PC11. Gestión de la inserción laboral. Seguimiento resultados del Plan y propuestas de mejora

PC12. Análisis de los Resultados. Valoración memoria CSEU La Salle.

PC14. Información Pública. Evaluar plan de información pública

PA09. Satisfacción necesidades y expectativas grupos de interés. Validación memoria anual encuestas.

3. Otros.

4. Preguntas, sugerencias y recomendaciones

ASISTENTES:

H. Maximiliano Nogales Morales. Presidente y Director de Recursos Humanos de CSEU La Salle.

H. Alfonso Novillo Aranda. Vicepresidente Ordenación Académica y Calidad y Coordinador Académico en funciones de CSEU La Salle.

Dña. Rosario Valdivielso Alba. Decana Facultad Educación y CC. Sociales

D. Sergio Lerma Lara. Decano de la Facultad CC. de la Salud

D. Jesús Alcoba González. Director de Posgrados-IGS

Dña. Carmen Domínguez Gómez. Dirección Financiera

D. Indalecio Gil García. Representante de instituciones externas

Dña. Teresa González Barbero. Responsable Depto. EEES y Acreditación y Representante del PDI. de grados

Dña. Sara M<sup>a</sup> de Antonio García. Representante del PAS

Dña. Laura López Fernández. Representante de egresados

Dña. Beatriz Fora Fesser. Representante de estudiantes de grado

Dña. Luz Lozano Pérez, D. Juan Alberto Pérez Pérez y D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel. Departamento de Procesos y Calidad

#### INVITADOS:

Dña. Mercedes García Álvarez. Dirección de comunicación y marketing

Dña. M<sup>a</sup> Dolores López Bravo. Responsable dpto. orientación y tutoría

Dña. Ana Álvarez Fernández Responsable de la elaboración de los informes de inserción laboral en la Facultad de Educación y CC. Sociales.

Dña. Paula Kindelan Calvo. Responsable de la elaboración de los informes de inserción laboral en la Facultad de CC. de la salud.

Excusan su asistencia D. Alfonso Gil Martínez. Representante del PDI de posgrados y Juan Jose Fernández Pérez. Representante de estudiantes de posgrado

Comienza la sesión a las 16.00h.

Presentación por parte del H Maximiliano Nogales Morales.

Abre y preside la reunión el Presidente del CSEULS, el H. Maximiliano Nogales Morales que agradece la participación de todos los asistentes que representan a los grupos de interés del CSEU La Salle.

Se hace un repaso de la trayectoria que ha llevado la institución hasta la conformación de la actual CGC y sus funciones. El repaso incluye el agradecimiento a todos los que han hecho posible la Acreditación Institucional en especial al Coordinador Académico del centro hasta el curso 2018 2019 (don Carlos Esteban Garcés) y al Equipo de Coordinación Académica.

El H Maximiliano explica también la modificación del orden del día para empezar por la intervención de los responsables de los procesos que no son miembros de la Comisión.

Por último, se da la bienvenida a los nuevos miembros que asisten a la reunión. Asisten por primera vez a la Comisión Dña. Beatriz Fora Fesser, representante de estudiantes de grado; Dña. Paula Kindelan Calvo como responsable de la elaboración de los informes de inserción laboral en la Facultad de CC. de la salud y D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel como nuevo miembro del Departamento de Procesos y Calidad.

Nota: Todos los documentos que se han presentado en esta comisión han sido enviados previamente a los miembros de la comisión para su conocimiento y análisis.

1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 22 de noviembre de 2018.

El presidente da lectura al acta de la reunión extraordinaria de la CGC celebrada el 22 de noviembre de 2018 que se aprueba por unanimidad.

2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos

En este punto se pasa a revisar el desempeño del SGIC en el centro, teniendo en cuenta los diferentes procesos en los que la comisión tiene responsabilidad, entre otros:

#### **PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes.**

Dña. Mercedes García Álvarez, Directora de Comunicación y Marketing, informa sobre el plan de captación que se realizó durante el curso 2018-2019 para todas las titulaciones oficiales tanto de grado como de master. Los datos son positivos y mejores que los de los dos últimos cursos. Los números más discretos corresponden a las titulaciones de Podología y Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia, las últimas titulaciones en implantarse.

#### **PC14. Información Pública. Evaluar plan de información pública**

**En cuanto al proceso de Información Pública,** Dña. Mercedes García Álvarez expone como datos más significativos:

- Se ha subido en el número de seguidores en todas las redes sociales.
- La información en cartelería (banderola, tótem, poster y web) es una de las herramientas más útiles en la comunicación con los miembros del campus.
- Hay que seguir insistiendo en la difusión de la app porque todavía tiene mucho potencial por explotar.
- Este año se ha creado un nuevo canal de comunicación: la *Newsletter* de la que ya han salido siete números y que pretende ser un pilar básico de la comunicación interna y externa.

#### **PC05. Gestión de la orientación al estudiante. Evaluar los resultados del desarrollo del PAT y PC10. Gestión de la orientación profesional. Evaluar el plan anual de orientación profesional**

Dña. M<sup>a</sup> Dolores López Bravo., Responsable dpto. orientación y tutoría del CSEU La Salle presenta los avances y mejoras que se están produciendo en el Plan de Acción Tutorial (PAT) que incluye las acciones relacionadas con la orientación profesional. En el documento que se adjunta se detallan los objetivos planificados y las acciones asociadas, algunas de las cuales están siendo ya implementadas (en **negrita**) y otras está previsto implantarlas durante el presente curso.

#### **PC11. Gestión de la inserción laboral. Seguimiento resultados del Plan y propuestas de mejora. Las conclusiones de este proceso son presentadas por las responsables del mismo en cada facultad y por separado**

Por la facultad de Educación y CC. Sociales presenta Dña. Ana Álvarez Fernández. Las conclusiones más significativas son que la inmensa mayoría de los alumnos están trabajando en trabajos adecuados a su formación o siguen formándose. Parece que se va asentando un perfil profesional de “lo social” que se nota en el aumento de solicitudes de acceso a los grados de **Educación Social y Trabajo Social**. Por último, también es significativo que egresados de las titulaciones de **Educación Social y Trabajo Social** van accediendo a cargos de responsabilidad en servicios sociales.

Por la facultad de Salud presenta Dña. Paula Kindelan Calvo. Expone que los datos hacen referencia a los egresados del curso 17-18, a diferencia de lo presentado en relación a la facultad de Educación y CCSS. Es importante resaltar que los resultados de la encuesta respecto a la incorporación al mundo del trabajo y a la satisfacción con la titulación son buenos.

Se realizan propuestas de mejora como la de actualizar los cuestionarios, diseñar una nueva página web específica para poner en contacto a los egresados y posibles empleadores (‘bolsa de empleo’) y organizar Jornadas de Facultad con contenidos específicos del servicio de inserción laboral.

#### **PC12. Análisis de los Resultados. Valoración memoria CSEU La Salle.**

H. Alfonso Novillo, Coordinador Académico en funciones, presenta este análisis en el que se explica que contiene y como se construye la Memoria. Recoge los principales hitos y novedades que se han Producido a lo largo del curso partiendo de la premisa de que habla más de lo que hacemos que de lo que somos. Resalta la magnitud del trabajo realizado y recuerda que una síntesis de la misma se presentó en la sesión de inicio de curso, como es preceptivo. Está planteada como propuesta de mejora la tarea de revisar el esquema, la operativa y los contenidos.

#### **PE04. Medición, análisis y mejora continua. Revisar Desempeño del SGIC.**

Dña. Luz Lozano Pérez, directora de Procesos y Calidad, presenta un resumen de los principales hitos relacionados con el seguimiento de las titulaciones partiendo del informe de la Auditoría del SGIC a través del programa AUDIT de la ANECA.

1. Informes finales\* (2: uno por facultad): Fortalezas (19) Recomendaciones (14) y no conformidad menor (1)
  2. Plan de mejoras: Aprobado por el equipo de gobierno el 05/07/2018
  3. Certificado de acreditación: Emitido por la ANECA el 17/07/2018
  4. Seguimiento anual de plan de mejora remitido a la ANECA en julio de 2019 y con respuesta de conformidad el 2 de septiembre de 2019.
- Hay cinco acciones de mejora ya cerradas y dieciocho están todavía en proceso.

#### **PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos.**

D. Juan Alberto Pérez del Dpto. de Procesos y Calidad presenta el certificado de AUDIT y la Acreditación Institucional. Esta acreditación tiene una validez de cinco años en los que debemos cuidar el sistema. El seguimiento de la marcha de la "Calidad" se hace a través de varias vías:

- Estamos en la obligación de pasar evaluaciones y auditorías internas cada año.
- Ciclo de seguimiento de las titulaciones que aporta un momento de valoración muy específico y que se valora muy positivamente.
- El tercer elemento sería el de los autoinformes que recogen la evolución de las titulaciones.

#### **PA09. Satisfacción necesidades y expectativas grupos de interés. Validación memoria anual encuestas**

Don Juan Carlos Gutiérrez Miguel, del Dpto. de Procesos y Calidad presenta el proceso que mide el grado de satisfacción de los grupos de interés con la vida del centro, tanto la docente como la del resto de iniciativas de un centro que está muy vivo.

Las encuestas responden a los requisitos de la UAM y al Sistema de Calidad que propone la ANECA –Madri+d; herramientas necesarias para recoger las evidencias que alimentan los indicadores que requiere la evaluación externa, para Acreditaciones o Certificaciones de Calidad.

De la evaluación docente destacamos que los datos reflejan una realidad positiva y siempre con margen de mejora. En las Comisiones de seguimiento de cada titulación se han analizado y se han elaborado planes de mejora.

En cuanto a la participación hay grandes diferencias de unas encuestas a otras. En la valoración del profesorado de un 9,54% (2º semestre de Educación Infantil) a un 99,00% (Master de Terapia Ocupacional). En la encuesta en la que el índice de participación no ha llegado al 10% los datos se han considerado no válidos.

En cuanto a las propuestas que se desprenden del informe:

- Hay que seguir profundizando y mejorando el procedimiento para motivar a la participación utilizando diferentes canales y estrategias con el fin de que el número de respuestas se incremente.
- Ir introduciendo la automatización tanto de la cumplimentación de las encuestas como del procesamiento de los datos a través del sistema on-line utilizando la herramienta de WINDOWS FORMS al que se puede acceder a través de diferentes canales: APP (aplicación en el móvil), ordenadores...
- Conseguir que los alumnos de los másteres oficiales respondan a las encuestas a través de herramienta on-line.

3. Otros.  
No hay.

4. Preguntas, sugerencias y recomendaciones

Don Jesús Alcoba, Director de Posgrados-IGS, sugiere que habría que diseñar una solución específica para que aumente la participación de los alumnos de master en las encuestas de satisfacción.

Y sin más cuestiones que tratar se da por finalizada la reunión, agradeciendo el Presidente la participación y colaboración de todos los miembros de la Comisión. **Hace un agradecimiento específico para doña Luz Lozano por su buen hacer y las ganas y el cariño que le ha puesto a todo.**

Finaliza la sesión a las 17.30h

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

H. Maximiliano NOGALES MORALES

D<sup>a</sup>. Juan Carlos GUTIÉRREZ MIGUEL